



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Departamento de Estadística

ANUNCIO LICITACIÓN CONTRATO MENOR

ENTIDAD ADJUDICADORA:

Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alicante

Dependencia: Departamento de Estadística

Obtención de información:

Departamento de Estadística, calle Cervantes nº 3, 1ª planta (despacho 1)

Teléfono: 965 14 65 54

correo electrónico: carmen.saez@alicante.es

OBJETO DEL CONTRATO:

Convocadas Elecciones a Cortes Generales para el próximo 10 de noviembre, el Ayuntamiento de Alicante, mediante procedimiento de **contrato menor**, va a proceder a la **adjudicación del suministro de lotes de comida a los miembros y personas encargadas de la asistencia y custodia de las mesas electorales.**

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Se invita a quienes estén interesados en dicha contratación a presentar la oferta correspondiente hasta el día 21 de octubre a las 15'00 h. en las oficinas del departamento de Estadística sitas en calle Cervantes, nº 3, planta 1ª, despacho 1 (preguntar por Carmen Sáez).

CONDICIONES:

El contrato tiene por objeto el suministro de **1.800 bolsas de almuerzo** con las siguientes **condiciones**:

- Todos los productos deberán ir envasados o envueltos en papel alimenticio, excepto la fruta.



- Se exige máxima atención a medidas de salubridad, sanidad e higiene en el tratamiento de los alimentos que se deben servir.
- El pan debe fabricarse en el mismo día, para garantizar que esté tierno.
- El personal que atienda al servicio deberá estar en posesión del carnet de manipulador de alimentos.
- Se propone el siguiente lote a modo de ejemplo, admitiéndose modificaciones:
 - _ 1 bocadillo de tortilla o jamón serrano o similar.
 - _ 1 sandwich mixto o 2 empanadillas o croissant de jamón y queso o similar.
 - _ 1 pieza de fruta.
 - _ 1 botella de agua de 75 ml.
 - _ Toallita higiénica.
- El reparto de los lotes deberá llevarse a cabo por la empresa concurrente a los 106 locales y las 422 mesas electorales entre las 9'00 h. y las 11'30 h. del día 10 de noviembre, en vehículos que puedan mantener las condiciones antes indicadas de salubridad, sanidad e higiene.
- El Ayuntamiento se encargará de suministrar a la empresa adjudicataria, la ubicación de los colegios electorales y el número de bolsas a entregar en cada colegio electoral.

LICITADORES:

Puede presentarse cualquier persona física o jurídica con capacidad de obrar que no esté incurso en prohibición para contratar.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El precio de salida es de **14.900 euros (IVA no incluido)**, admitiéndose proposiciones a la baja.

EL CONCEJAL DE ESTADÍSTICA

Antonio Peral Villar

Firmado electrónicamente

